

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TECFRIOMAC S.A.

En el cantón Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 15:00 pm, en la oficina ubicada en la Cdla. Las Orquideas Mz. 1059 –Solar 39, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **TECFRIOMAC S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente **Sr. Paul Macias Jara** y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, **Ing. Miguel Macias Troncoso**

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintitrés del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Ing. **MIGUEL EDUARDO MACIAS TRONCOSO**, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas.

2.- El señor **PAUL EDWARD MACIAS JARA**, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas.

Adicionalmente, se informa, que se convocó al Comisario mediante notificación electrónica para que presente su informe en esta sesión.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018.**
- 2) **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3) **CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

sometido a consideración de la Junta que, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Seguidamente, el Secretario procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones encaminadas a que la sala tenga los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de breves deliberaciones, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

2.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

En relación al tercer y último punto del orden del día, se procede a conocer el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018, para efecto de lo cual procede a dar lectura del informe de sus labores.

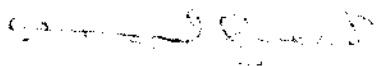
A continuación, el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

3.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 16H40 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes.



**Paul Edward Macias Jara
PRESIDENTE**



**Ing. Miguel Eduardo Macias Troncoso
ACCIONISTA – SECRETARIO**